



CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO. ESPECIALIDAD MECÁNICA (GRUPO III) (RESOLUCIÓN DEL 17-05-2024, BOCYL DEL 27-05-2024)

- **PLANTILLA DEFINITIVA DE CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**
- **RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**
- **RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO**

La Comisión de Selección del proceso selectivo descrito en el encabezamiento, valorada la reclamación presentada contra el cuestionario y plantilla de respuestas correctas del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición (Resolución de 10-09-2024), y corregidos los ejercicios, ha resuelto lo siguiente:

1. CUESTIONARIO Y PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO

- Se desestima la reclamación interpuesta contra la pregunta Nº 51, considerando que la pregunta se ajusta al programa de la convocatoria y está adecuadamente formulada y que la respuesta considerada correcta es la que corresponde, de acuerdo con la normativa, procedimientos, conocimientos técnicos y restante información aplicable, cumpliendo las bases de la convocatoria en cuanto a que solo una de ellas es correcta.
- Elevar a definitiva la Plantilla de Respuestas correctas publicada por resolución de 10 de septiembre, quedando integrado el examen por las preguntas numeradas de la 1 a la 60.

2. RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

Corregidos los ejercicios, se hace pública la siguiente Relación de aspirantes que han aprobado el Primer Ejercicio Eliminatorio de la Fase de Oposición, calificado de cero a 35 puntos, siendo necesario obtener al menos 17,5 puntos para superarlo:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
4236*	MENDEZ NISTAL, RUBÉN	20,42
7138*	PÉREZ GONZÁLEZ, JESÚS	26,06

Código Seguro De Verificación	jPdI/jE3zZKLZoj/HGsOiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés	Firmado	20/09/2024 14:02:42	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/jPdI/jE3zZKLZoj/HGsOiw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3. RELACIÓN DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO

Corregidos los ejercicios, se hace pública la siguiente Relación de aspirantes que han aprobado el Segundo Ejercicio Eliminatorio de la Fase de Oposición, calificado de cero a 35 puntos, siendo necesario obtener al menos 17,5 puntos para superarlo:


NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
7138*	PÉREZ GONZÁLEZ, JESÚS	35,00

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, podrá presentarse reclamación ante la Comisión, en el plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de esta Comisión, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: M. Luisa Álvarez Andrés

Código Seguro De Verificación	jPdI/jE3zZKLZoj/HGsOiw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés	Firmado	20/09/2024 14:02:42	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/jPdI/jE3zZKLZoj/HGsOiw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			